

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/Ministros-de-la-Union-Europea-aprueban-intercambio-de-datos-de-los-pasajeros-aereos-con-Estados-Unidos>

Ministros de la Unión Europea aprueban intercambio de datos de los pasajeros aéreos con Estados Unidos

- Empire et Résistance - Union Européenne -
Date de mise en ligne : mardi 17 octobre 2006

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

[Argenpress](#). 16 de Octubre de 2006.

Los ministros de Relaciones Exteriores de la Unión Europea (UE) autorizaron hoy a la presidencia de la Unión Europea (UE) la firma de un acuerdo provisional que permita a Estados Unidos usar datos de pasajeros aéreos transatlánticos para investigaciones contra el terrorismo.

La UE y Estados Unidos podrían concluir el proceso de firma el miércoles, se informó en un comunicado de prensa emitido después de la reunión de los cancilleres de la UE aquí.

La UE y Estados Unidos concluyeron las negociaciones sobre el acuerdo provisional el 6 de octubre, el cual abarca el procesamiento y transferencia de los datos del registro de nombres de pasajeros (RNP) por las aerolíneas a la administración estadounidense.

El acuerdo provisional otorga certeza jurídica al sustituir un acuerdo de mayo de 2004 entre la UE y Estados Unidos, que fue declarado nulo por el Tribunal de Justicia de la UE el 30 de mayo de este año.

Después de los ataques terroristas del 11 de septiembre, Estados Unidos ordenó a todas las aerolíneas, incluyendo a las europeas, proporcionar datos del RNP, tales como números de tarjetas de crédito, números de teléfono y direcciones, a las autoridades estadounidenses dentro de los 30 minutos posteriores al despegue del avión.

Posteriormente, Estados Unidos y la Unión Europea alcanzaron un acuerdo sobre el RNP, que provocó una oposición generalizada en Europa. El 30 de mayo, el Tribunal de Justicia de la UE consideró al pacto como ilegal, lo que condujo a un posible vacío legal sobre la transferencia de datos del RNP.

Actualmente, las dos partes están tratando de redactar un nuevo pacto permanente de RNP.